



PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	5612/2017
FECHA	06-Jul-17
ROL S.I.I	303-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 197/2017 de fecha 29.05.2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 283/2007 de fecha 02.10.2017
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA DEL MAR N° 370-E Lote N° 8 manzana 3 localidad o loteo LAS CUJAS URBANO sector LOCALIDAD DE CACHAGUA (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	JOSEFINA SUTIL SERVOIN			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	-			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	-			R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	NOELLE ECHENIQUE SAAVEDRA			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	-			R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	SE ACOGE AL ART. 1.2.1 O.G.U.C.			R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	-	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
	-	-	-	-

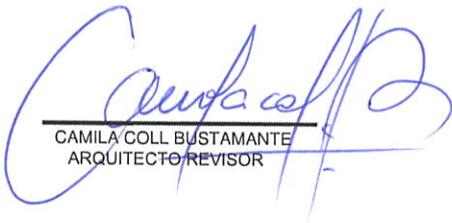
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	9.563.352
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 143.450
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	143.450
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 48,45 m².

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 48,45 m²
 SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 297,04 m²
 SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 345,49 m²
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 2.528,00 m²


 CAMILA COLL BUSTAMANTE
 ARQUITECTO REVISOR




 HERNAN FERNANDEZ BALTRA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES